



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 27 de septiembre de 2023
P.I.E. N° 1248/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Leonardo Loza, quien solicita al Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Es de conocimiento público la inauguración del complejo piscícola, realizado por el Presidente Luis Arce Catacora en fecha 13 de septiembre de 2023, informe a detalle si desde la fecha de su inauguración, están en funcionamiento el 100% de los componentes de producción. --- 2. Informe a detalle, si las fases de automatización de los equipos de la fábrica de ración del complejo piscícola están en funcionamiento como ser concretamente: Elaboración de programa; Tendido de ductos, bandejas y conductores; Compra, transporte e importación de sensores, tableros y controladores puesta en obra; Conexión de sensores, actuadores, comunicaciones, interfaces y otros; Pruebas individuales; Pruebas en conjunto. --- 3. Informe a detalle, si se tiene programado la construcción y/o implementación de una Planta de Producción de Harina de Pescado, en el complejo piscícola de Chimoré. --- 4. Informe a detalle, debiendo consignar fechas, documentos y otros del acta de entrega provisional y el acta de entrega definitiva del complejo piscícola de Chimoré. --- 5. Como es de conocimiento público, en la inauguración del Complejo Piscícola realizado por el Presidente Luis Arce Catacora en fecha 13 de septiembre de 2023, en dicho acto se exhibió algunos enlatados de color azul, informe a detalle si esos enlatados de lomitos de Tambaqui al agua fueron producidos y envasados en el complejo piscícola de Chimoré. --- 6.- Informe a detalle, en qué consiste la etapa de puesta en marcha de los componentes de producción. --- 7. Informe a detalle, como el complejo piscícola actualmente se encuentra en la etapa de puesta en marcha, informe si no se debería esperar primero se termine esta etapa y posteriormente el Presidente Luis Arce podría inaugurar con todo el complejo operando al 100%. --- 8. En fecha 7 y 8 de septiembre de 2023, se realizaron inspecciones al complejo piscícola por parte de funcionarios de EMAPA, autoridades municipales, dirigentes de las organizaciones sociales, dirigentes de los productores de pescado y otros, en dicha inspección los funcionarios de EMAPA concluyeron que el complejo piscícola recién se pondría en marcha al 100% en 45 días posterior a la inspección, informe a detalle el o los motivos para que no se respete los 45 días, y se decidió inaugurar el complejo pese que no estaba terminado al 100%. --- 9. Según las declaraciones públicas de parte del Gerente General de EMAPA Franklin Flores, quien indicó que existe un convenio firmado entre EMAPA y la Empresa AUDAX para la elaboración de enlatado de Tambaqui al agua, informe a detalle el tiempo de vigencia del mismo, si la materia prima (tambaqui) es de la región del trópico y/o del complejo piscícola objeto del convenio, distribución de utilidades entre las partes intervinientes y acompañe una copia del convenio. --- 10. Informe a detalle, cuáles fueron los motivos legales y técnicos para generar la firma de convenio con la Empresa AUDAX, si existe propuesta técnica, invitación directa, si consultaron con otras empresas



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

para firmar convenio y/o como se originó la firma del convenio. --- **11.** Informe a detalle, si la Empresa AUDAX tiene toda la documentación legal para la firma de convenio, como ser registro SEPREC y Registro Sanitario para realizar enlatados de tambaqui y si la Empresa AUDAX tiene como actividad principal la producción y criadero de truchas.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA